

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ALCALDÍA DE LIMÓN
2024 – 2028

ROGER RIVERA **ALCALDE** **JUSTICIA SOCIAL**

EVARD WEST (ITO) **VICEALCALDE**

JANEL BARBOZA **VICEALCALDESA**

PARTIDO JUSTICIA SOCIAL COSTARRICENSE

VOTE CON UNA X

YO SÍ CREO EN LIMÓN

El Limón que vamos a Construir....Un Limón de Esperanza, un Limón de sueños e ilusiones un Limón de OPORTUNIDADES.

YO SÍ CREO EN LIMÓN

Es darle al limonense el sentido de pertenencia, de orgullo, de satisfacción del vivir, crecer y prosperar en el Cantón, con base en el alto potencial que este ofrece, alcanzando un nivel de desarrollo social parecido a los mejores cantones del país.

El Limón del individualismo, quedo atrás, el Limón actual nos exige unir voluntades para salir adelante, nos exige concordia y organización, nos exige visión y claridad. Ese va ser nuestro norte, hacer esfuerzos distintos para obtener resultados diferentes.

Presentación

El presente documento se enmarca en el contexto de una serie de visitas y reuniones realizadas durante meses atrás, en diferentes comunidades del Cantón Central de Limón. Es preciso tomar en consideración el entorno, las necesidades, preocupaciones y sugerencias que puedan aportar los vecinos y dirigentes de nuestro Cantón, señalando los problemas a solucionar y las formas de resolverlos. De esta manera y siendo participativos trabajamos juntos nuestro Programa de Gobierno.

Partiendo de la realidad financiera y económica del municipio y teniendo claro que el componente del presupuesto es un monto anual y que, en el 2024, será de aproximadamente 13.100 trece mil cien millones de colones, establecemos un Programa de Gobierno ajustado y justificado de acuerdo a la capacidad financiera del municipio. Así mismo nos comprometemos a ejercer una supervisión constante en el desarrollo de la gestión institucional y establecer las actividades de control que permitan obtener una seguridad razonable, de que la actuación de la institución es conforme con las disposiciones jurídicas y técnicas vigentes.

Con el fin de cumplir con el marco legal vigente, requerida por el Código Municipal, que establece la obligatoriedad del Alcalde Municipal de presentar un plan las acciones que regirán su labor en la conducción del cantón, se presenta el Programa de Gobierno 2024-2028 del Partido Justicia Social Costarricense, este documento representa el esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los habitantes de los cuatro distritos de Limón, con igualdad de oportunidades para todos y todas. Nuestro compromiso será con el bienestar de las personas.

Este documento define tres ejes estratégicos: Generación de Empleo, Embellecimiento y Modernización de la Ciudad de Limón, Un Alcalde y una Municipalidad activa y cercana al Limonense, estas serán las principales líneas de acción que guiarán nuestra labor. En su elaboración hemos tenido presente los elementos centrales de nuestra misión y los sueños y anhelos que nos animan en los ámbitos de los principios ideológicos y filosóficos de nuestro partido, siempre orientados al bien común y al servicio a la sociedad.

No queremos venderles humo a los ciudadanos del cantón, de acuerdo con ello, el presente Plan de Gobierno, incluye una visión del estado actual del municipio del Cantón y las acciones que se realizarán a fin de mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes de Limón.

Le daré una oportunidad a la población limonense para que puedan tener trabajo, voy a ser el mayor gestor de la generación de empleo, daré las condiciones necesarias para atraer la inversión privada, tanto nacional como la extranjera, voy a fortalecer el clima de inversión, me daré la tarea de ir a buscar a las grandes industrias instaladas en otras partes del país y las traeré al Cantón Central de Limón. Apoyaré al empresariado regional, porque es necesario trabajar de la mano con los empresarios, tendrán un alcalde y una municipalidad que apoya y facilita

sus trámites y así podremos generar más empleos, también voy a darle apoyo a todas las personas que quieran emprender o que ya son emprendedoras, les facilitaré espacios y la logística necesaria para desarrollar sus actividades, apoyaré e incentivaré el turismo como generador de empleo, todo esto para lograr mejorar la calidad de vida de la población limonense.

También voy a darles una ciudad atractiva y moderna, embelleceré los espacios públicos dándole otra cara al cantón, como la entrada a Limón, el tajamar y el bulevar entre otros.

Además, seré un alcalde activo y cercano a los limonenses, coordinaré con las instituciones del Estado, Embajadas y ONGs para desarrollar programas y proyectos de vivienda, de cultura, de recreación, de deporte, de salud, de educación y todos los demás que beneficien a los y las limonenses, porque YO SÍ CREO EN LIMÓN.

Roger Rivera Mora
ALCALDE



1. EJE TEMÁTICO: GENERACIÓN DE EMPLEO

En la actualidad el principal problema que enfrenta el Cantón Central de Limón es la falta de empleo, con el cambio de modelo portuario dejaron de laborar alrededor de 5000 personas, se estima que se dio una reducción de ingresos estimados en 2.000 millones de colones por mes.

Nuestra propuesta consiste en lo siguiente:

Contar con una Estrategia de Desarrollo Local.

El primer paso es conocer las fortalezas del Cantón, somos el principal puerto del país, tenemos 4 muelles marítimos, Moín, Hernán Garrón, Petrolero o Gas, Cruceros y APM Terminals y pronto tendremos la ruta 32 a cuatro carriles, que les permitirá tener acceso rápido de la capital y si tenemos las condiciones necesarias podrían estar ingresando una gran cantidad de turistas al Cantón, por lo que el turismo será una oportunidad para la reactivación económica, ya que tenemos mucha belleza natural, un mar caribe que nos rodea, playas, ríos, montañas, exuberante flora y fauna, somos un Cantón multiétnico y pluricultural.

El Cantón Central de Limón es el más importante de Costa Rica, sin embargo, siempre ha estado de espaldas al mar, cuando debería ser de vocación portuaria y logística, especialmente por ser potencia en exportaciones.

Hay que trabajar tres polos de desarrollo, el turismo, la logística y la agroindustria, que permitirían no solo generar más empleo sino también aumentar la presencia de micro, pequeñas y medianas empresas en la zona, las pymes deben ser las que generen las nuevas opciones laborales.

Impulsaré el Desarrollo de la Zona Económica Especial del Caribe (ZEEC).

El Cantón Central de Limón, tiene un gran potencial debido a su posición geográfica y desarrollo de infraestructura portuaria, actualmente es el lugar donde se localiza el puerto más importante del país, también somos un país con una diversificación de productos agrícolas para la exportación, como conservas y jugos naturales.

Asumiré el liderazgo desde la alcaldía para desarrollar una estrategia de desarrollo para el Cantón Central de Limón, que busque fortalecer la competitividad y con esto generar mayor productividad a lo largo y ancho del Cantón. Seremos la instancia, que permita de manera integral, dinamizar la economía del Cantón, a través de la generación de competitividad necesaria para un mayor crecimiento productivo.

ZEEHC se basa en la creación y dinamismo de ecosistemas productivos, priorizando sectores estratégicos y desarrollando cadenas de valor por cada una de las ramas de actividad. Los sectores Impulsores definidos para Limón son los siguientes:

Logística.

Turismo.

Alimentos Procesados.

Agroindustria.

La estrategia de Zona Económica Especial del Caribe busca generar las condiciones necesarias para atraer inversión extranjera, fortalecer el clima de inversión, impulsar al empresariado regional, generar empleos de calidad a un mediano y largo plazo, y con esto mejorar la calidad de vida de la población limonense.

Estableceremos programas y alianzas nacionales e internacionales que impacten las oportunidades laborales y de inversión, posibilitando mecanismos y programas estructurados para atraer inversiones al Cantón que creen empleos formales y de calidad coordinados con los entes respectivos.

El Cantón Central de Limón es el más importante de Costa Rica, sin embargo, siempre ha estado de espaldas al mar, cuando debería ser de vocación portuaria y logística, especialmente por ser potencia en exportaciones.

Hay que trabajar tres polos de desarrollo, el turismo, la logística y la agroindustria, que permitirían no solo generar más empleo sino también aumentar la presencia de micro, pequeñas y medianas empresas en la zona, las pymes deben ser las que generen las nuevas opciones laborales.

Desarrollar la actividad Turística como generador de empleo.

Actualmente el turismo representa más del 8% del Producto Interno Bruto (PIB) de Costa Rica, con más de 210.000 empleos directos y más de 400.000 empleos indirectos, en donde más del 85% de las empresas dedicadas al turismo son pequeñas y medianas empresas (Pymes) de familias costarricenses.

Debemos estar preparados para que los turistas se queden en nuestro cantón, el municipio deberá ofrecer atractivos turísticos de calidad, así como un conjunto de servicios (naturales, culturales gastronómicos o históricos) ya que vamos a tener una mayor afluencia de turistas con la ampliación de la ruta 32 a cuatro carriles, en donde el tiempo de viaje entre el Gran Área Metropolitana y el Cantón Central de Limón se acortará.

El objetivo es que los limonenses puedan aprovechar los flujos de turismo, tanto nacional como internacional, para obtener ingresos primarios o adicionales a sus otras actividades de subsistencia que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Para que esto ocurra, trabajaremos en la formación y las herramientas necesarias para dotar de calidad su oferta turística y puedan, gestionar y comercializar de forma autónoma sus emprendimientos turísticos.

La municipalidad de Limón debe tener un protagonismo directo en la actividad turística, destinaremos recursos económicos para que a través de campañas de publicidad mejorar la imagen de la ciudad, en función del estímulo de la actividad turística para que genere riqueza y empleo y así poder potenciar aún más su impacto socio-económico mejorando la calidad de vida de los limonenses.

Impulsaré un plan estratégico cantonal agresivo para promover el turismo nacional e internacional para generar empleo.

Dejemos de seguir pensando que somos una ciudad de paso, debemos ver el turismo nacional e internacional como la reactivación económica que nos puede generar empleo, según el Instituto Costarricense de Turismo, ICT, la mayor parte de los turistas que llegan al país buscan, playa, montaña, ecoturismo, cultura y aventura, Limón tiene eso y más.

El Cantón Central de Limón tiene muchas potencialidades para desarrollar el turismo entre estas tenemos:

Muelle de cruceros

Aeropuerto internacional

Ubicación geográfica privilegiada (Caribe) fuera de la zona de huracanes

Multiétnico y Pluricultural

Agua en abundancia

Amplias áreas de terreno desocupadas para desarrollos turísticos en la costa

Población con un segundo idioma

Playas, ríos, montañas, parques nacionales, canales del Tortuguero, etc.

Música y gastronomía con identidad diferenciada

Sitios históricos (Isla La Uvita)

Exuberante naturaleza y fauna

La actividad turística es la forma más rápida y adecuada para reactivar económicamente a Limón, y en consecuencia, generar gran cantidad de nuevos empleos, es impulsando el turismo, sobre todo considerando que en un corto plazo la población limonense puede beneficiarse de esta actividad.

Voy a realizar las tareas pendientes, pero la reactivación económica de Limón será posible con la unión de esfuerzos del sector empresarial, laboral y público. Somos los limonenses los que debemos establecer la ruta crítica a seguir y con el trabajo coordinado y articulado de todos, sacaremos a Limón adelante, apostando al Turismo Nacional e internacional.

Promover el Desarrollo del Turismo Rural.

Existen lugares dentro del Cantón Central de Limón, situadas en entornos privilegiados, inmersos en diversidad de atractivos y potencialidades turísticas. Sin embargo, en muchas ocasiones, en este entorno idílico viven comunidades con elevados índices de pobreza y limitaciones, como la falta de acceso a servicios básicos. Para estas comunidades, el turismo rural comunitario (TRC) se convertirá en una oportunidad de desarrollo.

Fortaleceremos las comunidades rurales a fin de activar el desarrollo del Turismo Rural Comunitario y lograr su posicionamiento a nivel nacional e internacional

mediante los PIMETUR. También trabajaremos en la reactivación turística de la ciudad por medio de las visitas guiadas, recorridos histórico-patrimoniales.

Establecer Proyectos de Alianzas Público – Privado

Para el desarrollo de Proyectos turísticos, Ejemplo Isla Uvita y el Parque de las Culturas, que a su vez sea un campo ferial para la reactivación de pymes.

La Isla Quiribrí Como Destino Turístico:

La municipalidad de Limón cuenta con un inmueble de gran valor histórico y natural. Los nativos la conocían como “Quiribrí” y Cristóbal Colón la bautizó como “La Huerta”. Ella es bella por donde se le mire y fue el escenario que recibió a los conquistadores cuando llegaron por primera vez a nuestras costas, desde 1985, es monumento nacional.

Por encima del abandono que sufre actualmente la ISLA QUIRIBRI, es definitivo que es un punto único en la geografía costarricense con amplia relevancia histórica.

El potencial turístico del que goza el Monumento Nacional Isla Quiribrí no se ha medido aún. Por lo que proponemos hacer de este lugar, un sitio obligatorio de peregrinaje del turismo nacional e internacional, donde estableceremos la logística correspondiente al ENCUENTRO DE CULTURAS que se dio en el descubrimiento de América y los cuatro viajes del Almirante Colón al Nuevo Mundo, este lugar se convertirá en nuestra administración en un Centro Histórico y Turístico que pretende atraer recursos para todo Limón.

Parque de las Culturas y campo ferial para los y las emprendedoras

Con el propósito de la recuperación de espacios públicos dentro de la ciudad de Limón se pretende la construcción del Parque de las Culturas, nuestro Cantón es desbordante en su naturaleza, en su historia y en su diversidad cultural.

Hoy día, urge en la Ciudad encontrar espacios que ayuden a conservar y a compartir esa herencia, en ese sentido, el disfrute de la cultura propia debe ser considerado como un derecho y como una opción de desarrollo económico, dentro de un concepto amplio y sostenible de desarrollo humano, además, por su diversidad cultural y natural, Limón posee gran potencial multiétnico y pluricultural, que todavía no ha recibido el debido apoyo municipal.

El parque de las culturas será un lugar diseñado para el disfrute de un ambiente natural, contará con árboles frondosos y áreas verdes, con espacios para el entretenimiento y esparcimiento familiar con áreas de comida al aire libre, perfectas para pasar un día familiar. Diseñado para niños, jóvenes y adultos, tendrá fuentes, áreas deportivas y recreativas, así mismo la creación de zonas de

descanso y esparcimiento, la construcción de infraestructura con accesibilidad a personas con discapacidad y adultos mayores además de otras regulaciones en materia urbana

Además el Parque de las Culturas será el sitio para actividades de emprendedurismo, nuestro Gobierno Local, apoyará las iniciativas tendientes a generar empleo y nuevos negocios, propiciando condiciones para que el emprendedor convierta su idea en un proyecto concreto y conciso, identificando y organizando los recursos necesarios para desarrollarla y hacerla una realidad rentable, propiciaremos las ferias de economía social solidaria en el Cantón Central de Limón, fomentaremos las granjas agrícolas en el cantón, buscaremos la coordinación y el apoyo de las entidades como Banca Para el Desarrollo, el INA y el INDER, para fomentar las organizaciones de mujeres, agricultoras y emprendedoras para la industrialización de productos agrícolas y otros.

Apoyo al Emprendedurismo, con encadenamientos y acompañamiento

Para los distritos rurales promoveremos las granjas avícolas, para la venta de huevos y pollos de engorde, así mismo en los proyectos de cultivo de hortalizas, nuestro objetivo es posicionarse en el mercado local, dando oportunidades de empleo y mejorar las condiciones económicas de los vecinos, haciendo de esta actividad, un proyecto factible en todos los aspectos.

Los programas de emprendedurismo serán dirigidos para lograr el mejoramiento de la empleabilidad de los limonenses, daremos prioridad a los sectores más vulnerables, madres solteras y personas con capacidades especiales, buscaremos los encadenamientos necesarios para lograr el mercadeo y comercialización de sus productos terminados, así como el acompañamiento y la asesoría municipal para el éxito de su actividad comercial.

2. EJE TEMÁTICO: EMBELLECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD DE LIMÓN.

Embelllecimiento y cambio de imagen de la ciudad de Limón

Renovaremos la entrada de nuestra ciudad como carta de presentación, mejorar el paisajismo de la entrada principal a la ciudad de Limón, desde Recope hasta el Parque Vargas, remodelar el Parque Vargas dar mayor iluminación, el tamar, el anfiteatro y bulevar, establecer kioscos típicos estilo caribe para venta de comidas típicas del cantón, promover actividades culturales, deportivas y recreativas para toda la familia en el bulevar y alrededores daremos una modernización a la ciudad de Limón, paradas de buses modernas, mejor estética de los comercios, incentivos para los comercios para que reparen o mejoren la fachada principal de su negocio.

Bulevar y Áreas Verdes Públicas

Este hermoso paseo peatonal comprende cuatro cuadras de la avenida segunda de la ciudad de Limón. Se inicia al oeste en la calle 4 y finaliza al este frente al tajamar, en el bulevar está el mercado central de la ciudad, construido en 1941. En la esquina, frente al mercado se halla otro edificio muy bello: Banco Nacional de Costa Rica. Una cuadra y media hacia el este se halla otra construcción muy hermosa: Pensión Costa Rica. En la última cuadra se halla el Parque Vargas y frente al costado norte de éste se localiza el antiguo edificio de la municipalidad de Limón y al otro un antiguo edificio que perteneció a la Compañía Bananera, hoy oficinas y locales comerciales. El bulevar concluye en el Tajamar, donde hay un anfiteatro desde el cual se observa la Isla Quiribrí.

Este tajamar es también muy frecuentado por los limonenses y por los turistas. Se prolonga; bordeando la costa; por varios centenares de metros hasta el Hospital Tony Facio.

En la actualidad el bulevar requiere de una renovación para dar mejor presentación a la ciudad, siendo este lugar un punto de encuentro familiar, de interés comercial y turístico, vamos a embellecerlo, pintarlo, colocar basureros, colocando kioscos para ventas, armonizando el entorno con conceptos que den un ambiente caribeño, así como realizar actividades culturales y recreativas multiétnicas y pluriculturales, para la atracción de nuestros habitantes y de los visitantes.

Nos proponemos mediante un convenio Municipal, pintar los edificios comerciales del Bulevar con colores caribeños que rescaten nuestra identidad.

Con motivo de darle mayor realce al Bulevar, donde se ubica el antiguo edificio municipal que hoy día está desocupado y abandonado, lo convertiremos en un Museo Municipal, con una perspectiva histórica y de modernidad, combinada mediante la programación de actividades que lo ubiquen como punto de visita a nacionales y extranjeros.

Lanzaremos un programa de rescate de espacios públicos para que junto con la nueva iniciativa Parque de las Culturas, extendamos las actividades recreativas y deportivas en los espacios públicos como los parques, Balvanero Vargas y Asís Esna, Bulevar de Cieneguita, las explanadas y ciertas calles o avenidas, que son lugares usados para la recreación, es decir, que son espacios donde los habitantes de la ciudad de Limón, pueden expresarse de forma artística, deportiva y cultural.

Como Alcalde me comprometo a utilizar los recursos presupuestarios de la cuenta de parques y áreas verdes que cobra el municipio para dar el mantenimiento correspondiente y apropiado a las áreas públicas del Cantón Central de Limón, también transformaremos las paradas de buses que están actualmente en la ciudad de Limón, en paradas modernas, seguras, iluminadas con un concepto de ambiente caribeño.

Acondicionar y embellecer el sector de Playa Moín y Playa Cieneguita, mejorar el acceso al lugar, calles, aceras, alumbrado público, señalización, lugares de recreo y esparcimiento, áreas de comida, inodoros y duchas para los bañistas.

3. EJE TEMÁTICO: ALCALDE Y MUNICIPALIDAD ACTIVA Y CERCANA A LOS LIMONENSES.

Coordinación y Colaboración Institucional:

Construir los diálogos con los diferentes representantes de los sectores gubernamentales para la coordinación de proyectos y programas a desarrollarse en el Cantón.

Lo anterior con el propósito de fortalecer la coordinación institucional del municipio con los ministerios e instituciones públicas, Embajadas y organizaciones No Gubernamentales Ongs, para mejorar la calidad de vida de los limonenses.

Voy a ser un Alcalde que coordine, con las instituciones públicas y privadas retomaré la CCCI (Consejo de Coordinación Cantonal Interinstitucional) de nuestro Cantón, cada tres meses nos reuniremos para ver los proyectos y acciones que se tienen que realizar en el Cantón Central de Limón, para brindar colaboración y el apoyo necesario a las entidades correspondientes y así traer bienestar a las familias limonenses.

La coordinación institucional es una herramienta clave para articular esfuerzos, crear sinergias y apoyar el desarrollo del Cantón Central de Limón de manera integral, atenderemos temas como: vivienda, salud, empleo, educación, cultura, deporte, ambiente y seguridad.

Atención de los Barrios, Comunidades y Distritos

Llevaré el empleo, con coordinación del MTSS, la cultura, el deporte y la recreación a sus comunidades, haremos actividades para la familia muy cerca de su casa.

Fortaleceremos la infraestructura vial a través de su Unidad Técnica de la Junta Vial Cantonal, para que los recursos provenientes de la Ley 8114 y otros, se usen de la forma más eficiente posible, con la perspectiva de que los recursos financieros puedan proyectar, generar y asignarse de forma estratégica, priorizando aquellos proyectos y acciones que incidirán directamente en el bienestar de los ciudadanos y en su calidad de vida.

Estableceremos Convenios Interinstitucionales a través del INDER, CNE, MOPT, CONAVI, RECOPE, para el mantenimiento, rehabilitación y reparación de vías y caminos vecinales, lastrado, puentes y estabilización de taludes incluyendo la

limpieza de vías. Extenderemos los esfuerzos con el levantamiento y actualización de toda la información sobre localización, mapeo y evaluación de los diferentes tramos viales, con el fin de organizar un plan de operaciones acompañado del respectivo plan financiero (Plan Vial), hasta llegar a cubrir la totalidad de la red.

Creación de la oficina de Organizaciones Sociales

Con el fin de fortalecer las organizaciones sociales del Cantón Central de Limón, Cooperativas, Asociaciones de Desarrollo, Sindicatos y otras.

Esta oficina le dará el seguimiento oportuno a las solicitudes de ayuda comunal de los vecinos del Cantón, muchas de estas presentadas por las asociaciones de desarrollo y otras organizaciones, ante el municipio, nos proponemos la creación de esta oficina, cuyo propósito principal será el estudio correspondiente para la evaluación y la planificación para la ejecución de los trabajos que se hacen en las comunidades del Cantón Central de Limón, para resolver las diferentes necesidades de manera eficaz y eficiente.

Así mismo esta oficina dará el acompañamiento, el apoyo técnico y profesional a las asociaciones de desarrollo, culturales y otras organizaciones, siendo facilitador de las organizaciones para la formulación de proyectos y convenios interinstitucionales ante la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal, DINADECO, Ministerio de Trabajo Y Seguridad Social, MTSS, (Programa Empleate), Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS, Comisión Nacional de Emergencias CNE, Ministerio de Cultura y otros.

Dentro de las funciones que tendrá esta oficina son:

Coordinar con los líderes, organizaciones sociales y los Concejos de Distrito las necesidades de proyectos de infraestructura y equipamiento urbano para la regeneración urbana y mejoramiento del hábitat humano en los barrios.

Promover y coordinar la ejecución de obras comunales en los barrios.

Atender las solicitudes de obra menor para el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura en barrios, en coordinación con los grupos y líderes comunales.

Planificar, diseñar y ejecutar las obras comunales, así como los proyectos de infraestructura comunal de acuerdo con las prioridades establecidas por la Alcaldía y el Concejo Municipal.

Coordinar con los Concejos de Distrito la ejecución de los proyectos de partidas específicas.

Establecer los mecanismos de promoción municipal en todos los ámbitos de acción.

Lograr que las comunidades del cantón sean las principales generadoras del desarrollo local en su ámbito social, económico, urbano y ambiental.

Generar capacidades y oportunidades para las organizaciones comunales del cantón.

Fortalecer los Concejos de Distrito de la Municipalidad de Limón.

Promover la participación de las organizaciones en la concepción y ejecución de los nuevos proyectos municipales.

Coordinar con las organizaciones y grupos comunales, los líderes y las autoridades municipales, la participación comunitaria en los diversos servicios, obras y/o actividades municipales para el mejoramiento del hábitat humano en el cantón.

Brindar capacitación y asesoramiento técnico a los concejos de Distrito y a las organizaciones comunales en la identificación y elaboración de proyectos financiados con recursos de partidas específicas y presupuesto municipal.

Coordinar con las dependencias municipales en los casos necesarios actividades de consulta y participación ciudadana, así como la constitución de instancias comunales y cantonales de participación ciudadana.

También esta oficina dará un acompañamiento técnico y profesional a los vecinos del Cantón Central de Limón, en la tramitación de iniciativas de Cooperativas del Cantón Central de Limón, ante el INFOCCOP, fomentaremos el cooperativismo en el Cantón, principalmente en los colegios y sectores rurales, **"El sector cooperativo no solo ha sido una herramienta de producción, sino que se constituyó en una palanca para cubrir las necesidades de los asociados y sus familias, mejorando su nivel de Desarrollo Social"**.

Esta oficina también dará acompañamiento técnico y profesional a los vecinos del Cantón Central de Limón, en la coordinación Institucional con la Comisión Nacional de Emergencias CNE, al seguimiento de la atención de las inundaciones en los cuatro distritos del cantón central en la que se incluye la limpieza en las desembocaduras de los canales y los ríos de nuestro cantón, de forma imperiosa, trabajaremos para organizar el cantón en materia de emergencias para trabajar en la prevención, atención y acción posterior; para que no pase tantas necesidades la familia limonense cuando se presenta un evento que impacte a Limón.

Esta oficina tendrá a su cargo la Responsabilidad Social Empresarial de la Municipalidad de Limón, a los sectores productivos en los procesos institucionales que generen valor privado al mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Cantón.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Partiendo de las debilidades y las carencias con el que cuenta actualmente el municipio, nos proponemos en este eje institucional, dar algunas propuestas con el fin de mejorar el servicio municipal y de darle un fortalecimiento a la institución.

Sucursal Municipal en Valle Estrella:

El distrito del Valle de la Estrella es el más extenso del cantón, 1232 Km², se encuentra a más de 50 kilómetros del Centro de la Ciudad de Limón, a los vecinos de este distrito se les hace difícil muchas veces acudir a la Municipalidad a diferentes trámites o servicios que presta, teniendo que disponer de tiempo para trasladarse a la ciudad de Limón, así como el gasto económico que se genera en transporte y alimentación, con el fin de acercar más la Municipalidad del Cantón

Central de Limón y que los vecinos se sientan parte del municipio, nos comprometemos a instalar una Sucursal Municipal en Valle de la Estrella misma que será ubicada en la comunidad de la Guaria, para los trámites y servicios que presta el municipio, de igual importancia y por ser este un distrito donde habitan gran cantidad de indígenas en su territorio, Cabecar Taynít, se establecerá en dicha sucursal, la oficina de Atención al Indígena, con personas que hablen su mismo idioma.

Policía Municipal y Monitoreo de Cámaras:

Reforzaremos el Departamento de Policía Municipal, coordinaremos con el Ministerio de Seguridad Pública, convenios para la formación y capacitación de los funcionarios en materia de seguridad pública, ampliaremos el radio de acción del monitoreo de cámaras, daremos mayor presupuesto para la compra de patrullas, equipo de seguridad, uniformes, radios y una excelente capacitación. Es un deber que tiene la Municipalidad de brindar seguridad a todos sus habitantes.

El monitoreo de cámaras de vigilancia será en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, crecerá en cantidad y cobertura, manteniéndolas en perfecto estado, se redefinirán los servicios que puede prestar y habrá un mayor conocimiento a la población de las áreas a cubrir en la seguridad de las personas y sus bienes en nuestro cantón. También se colocarán cámaras de monitoreo en puntos estratégicos para una mayor y más efectiva respuesta de nuestra policía municipal y demás cuerpos policiales.

También con el Ministerio de Seguridad Pública se establecerán convenios, para analizar los lugares de mayor incidencia en el tema de violencia en el cantón, con lo anterior estableceremos programas dirigidos principalmente a los jóvenes en la prevención y lucha contra la delincuencia y las drogas, en las comunidades vulnerables y de alto riesgo, así mismo buscaremos espacios públicos para la promoción de la paz social en los cuales podamos promover el arte, la cultura y el deporte.

Desarrollo Humano y Cultura Organizacional.

Como siempre lo hemos dicho, un buen clima laboral es la puerta de entrada para aumentar y consolidar la productividad satisfacción y motivación de los trabajadores en una organización. Nuestro reto será consolidar y fortalecer una estrategia que propicie una gestión municipal efectiva, que se caracterice por una alta capacidad gerencial, competencias de los funcionarios de acuerdo a la naturaleza de sus funciones constitucionales, desarrollo y fortalecimiento de una nueva cultura organizacional proactiva, determinada por el planeamiento, ejecución, seguimiento, control, aspectos potencializados por el proceso de mejora continua, bajo el esquema de una administración estratégica, que fortalezca la capacidad y efectividad en el uso de los recursos de que se dispone, que aumente el nivel de ejecución y su transparencia, fortalecida por una comunicación y participación ciudadana respetuosa y propositiva. A la vez aunado a lo anterior,

con el componente Portal Gobierno Local Digital, he apostado a una modernización tecnológica de la plataforma base, arquitectura e infraestructura de la Municipalidad, acciones que consolidaran la modernidad de la institución conjuntamente administrada estratégicamente, y con ello, la provisión de servicios electrónicos ágiles, oportunos y eficientes a los ciudadanos, fortaleciendo la transparencia, la participación y la competitividad.

Como propuesta en la relación Obrero – Patronal se propone un Convenio para el servicio de la medicina de empresa como medio para mantener la salud del trabajador, el rendimiento del empleado, la productividad de la empresa, el bienestar de la población.

Equidad Presupuestaria y Desarrollo Integral

Es notorio como se da un desarrollo social diferente en el distrito primero Limón Centro que en el resto de los distritos Matama, Río Blanco y Valle La Estrella. En los últimos años el distrito del Valle La Estrella ocupa el último lugar del país en Desarrollo Humano. El municipio de Limón, debe dar prioridad a los distritos de acuerdo con su nivel de desarrollo social y apoyar la formulación de proyectos, programas, políticas y planes, así como la evaluación de los resultados de acciones estatales.

El presupuesto municipal debe dar las herramientas para asignar y reorientar los recursos hacia áreas geográficas con menores niveles de desarrollo socioeconómico, que sea más próspero y más seguro y convertir los distritos del Valle de la Estrella, Río Blanco y Matama, en lugares donde se den mejoren las oportunidades de vida.

Es necesario y urgente un proceso que en el transcurso del tiempo, procure alcanzar una mayor calidad de vida de la población, mediante una sociedad más igualitaria, participativa e inclusiva, que garantice una reducción en la brecha que existe en los niveles de bienestar, que presentan los diversos grupos sociales y áreas geográficas, para lograr una integración de toda la población a la vida económica, social, política y cultural del Cantón Central de Limón, en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos.

El presupuesto ordinario municipal, es una herramienta fundamental a tener en cuenta para el logro de objetivos de redistribución del ingreso, lucha contra la pobreza, el desarrollo y la competitividad de los distritos, debe existir una normatividad cantonal que regule el presupuesto público, acorde a la realidad y características de cada distrito.

Son muchas las necesidades y hay que saber priorizar, una de ellas es distribuir de forma equitativa el presupuesto ordinario de la Municipalidad del Cantón Central de limón, tomando en cuenta los distritos con mayores desigualdades sociales como lo son Matama, Río Blanco y Valle de la Estrella.

Me comprometo a que la perspectiva de los recursos financieros del municipio, se utilicen y asignen en forma estratégica, priorizando aquellos proyectos y acciones que incidirán directamente en el bienestar de los ciudadanos y su calidad de vida.

Programa de Becas para Estudiantes de escasos recursos económicos y sobresalientes.

Estableceremos un reglamento para los requisitos y procedimientos de adjudicación, parámetros y estudios socio económicos para los estudiantes beneficiados, Escuela, Colegio, Universidad, así como una evaluación anual de resultados académicos de los becados, cada becado(a), tendrá un expediente administrativo, daremos becas a los niños y jóvenes de los cuatro distritos del Cantón, Limón, Valle la Estrella, Río Blanco y Matama.

Se destinará un monto en el presupuesto ordinario de la Municipalidad cada año para la atención del programa y se coordinará con las instituciones de Gobierno que entreguen beneficios similares como el IMAS y FONABE. Además, la administración será la responsable de elaborar los estudios técnicos que sustenten la suficiencia de esos montos para contribuir con la asistencia regular de los beneficiarios, de manera que su gestión permita controlar el uso eficiente de los fondos públicos y se realice de conformidad con la normativa que concierne a esos programas.

Comité Cantonal de Deportes

El Código Municipal establece en su artículo 170 lo siguiente: “Los comités cantonales de deportes y recreación coordinarán con la municipalidad respectiva, lo concerniente a inversiones y obras en el cantón. Las municipalidades deberán asignarles un mínimo de un tres por ciento (3%) de los ingresos ordinarios anuales municipales..., la Municipalidad de Limón en varias oportunidades ha incumplido en trasladar ese 3% de su presupuesto ordinario, cuando corresponde.

En cuanto a la asignación de recursos, estos deben ser muy bien utilizados, con una buena fiscalización por parte de la municipalidad, es importante decir que de acuerdo a nuestra política de presupuestos equitativos el presupuesto del Comité Cantonal de Deportes de Limón será ejecutado de la siguiente manera: el 80% Distrito Central y el 20% en los distritos del Valle la Estrella, Río Blanco y Matama.

Para darle una mejor utilización a los recursos económicos girados por el municipio estableceremos un Plan de Desarrollo Cantonal en materia Deportiva y Recreativa, o Plan Estratégico, con un período de vigencia de cuatro años, que constituirá el eje operativo de la política deportiva del cantón y siguiendo el Plan Estratégico aumentaríamos los ingresos del Comité Cantonal de Deportes, hasta en un 5%

Deportes y Recreación

Continuaremos incorporando a la ciudadanía en la gestión, planificación e implementación de programas de deporte y recreación mediante una gestión programada para la optimización de la infraestructura del Cantón.

Además de todo lo anterior, como es conocido, el deporte y la recreación son válvulas de escape para tener una juventud más sana, disciplinada, comprometida y alejada de los vicios y de tanto mal que carcome al país y en gran medida a nuestro cantón.

Mi compromiso será fomentar el deporte y la recreación y estoy seguro, que tendremos más jóvenes haciendo deporte, que en la calle expuestos a los males sociales

Verano en Familia

Con el fin de unir la familia limonense y de dar alternativas de recreación y diversión se programará durante los meses de verano de enero a abril el programa Verano en Familia, donde se realizarán diferentes actividades deportivas y recreativas para las familias, así como actividades de formación y educación en diferentes temas, aunado a la limpieza de playas para la promoción del ambiente y el desarrollo del turismo interno.

Galería del Deporte Limonense

Limón es una cuna de grandes deportistas, como tal se debe construir una cultura deportiva que nos devuelva las glorias deportivas que se han cosechado desde décadas atrás.

Se ha dicho hasta la saciedad que Limón es un semillero deportivo, lo que está totalmente comprobado, en este Cantón dejaron el ombligo grandes deportistas como Nery Brenes, Sharolyn Scott, las hermanas Angela y Verania Willis, Edy Bermúdez, German Robinson, Danny Hayling, sin mencionar la cantidad de futbolistas, entre estos Juan Goban, Enrique Rivers, Juan Arnoldo Cayasso, Richard Smith y muchos más, que se desarrollaron en el Caribe para darle tantas alegrías al país a nivel deportivo.

Con el propósito de brindarle homenaje a estas glorias del deporte estableceremos la Galería del Deporte Limonense, (misma que se podrá ubicar en el antiguo edificio municipal), para preservar para las futuras generaciones el legado de hombres y mujeres que representaron a Limón y a Costa Rica de forma digna y grandiosa.

Fomento de la Cultura en cada una de sus manifestaciones en los Barrios y Distritos.

Programa Anfiteatro en su Comunidad

En el Cantón Central de Limón, existe una diversidad de culturas, todos con tradiciones, comidas y bailes que les representan y nos diferencian de otras zonas del país.

Queremos ocupar la mente de la juventud y para lograrlo dirigiremos nuestros recursos para generar valores a través de la cultura y sus manifestaciones, por lo tanto, debemos organizarnos, para que podamos fortalecer a nuestras organizaciones y a los hombres y mujeres que hacen cultura todos los días, orgullosos de sus raíces y de nuestra identidad como limonenses.

Entendemos la cultura como el conocimiento y la comprensión de las manifestaciones de la sociedad, especialmente en campos como el arte, música, danza, teatro, base para la construcción de un espíritu creativo. Partiendo de ello, se cultivará el gusto y el conocimiento por las manifestaciones de la colectividad en estas áreas, como un instrumento para la construcción de un medio en el que cada individuo esté consciente de la importancia de su participación individual y grupal en un ambiente de bien común y desarrollo individual y familiar, siendo inclusivos especialmente con los sectores más vulnerables.

Como Alcalde me comprometo a llevar eventos culturales a los barrios y distritos del Cantón y en especial atención a las comunidades marginadas y rurales donde prevalecen condiciones poco propicias por la falta de oportunidades, que generan condiciones para una mayor proliferación de problemas sociales como la inseguridad ciudadana, la delincuencia y la drogadicción.

Para articular estas acciones elaboraremos un "Programa Anfiteatro en su Comunidad", llevando a cabo actividades inclusivas que integren y sistematicen la riqueza cultural de nuestro cantón.

Atención a las Personas en Condición de Calle.

La situación de abandono y situación de calle representan las mayores manifestaciones de exclusión social presentes en la actualidad, cuyos efectos no discriminan edad, sexo, etnia, género, condición socioeconómica, discapacidad, nacionalidad o cultura, al ser fenómenos multifactoriales y dinámicos, por tanto, complejos.

En los últimos años nuestro Cantón Central de Limón, se ha incrementado con la presencia de estas personas, la vulnerabilidad de esta población, en ocasiones se asocia a condiciones de: desempleo, subempleo, género, edad, algún tipo de discapacidad, presencia de enfermedades crónicas, violencia intrafamiliar, aislamiento, indefensión, condiciones de vivienda inadecuada, ausencia de redes de apoyo y de cuidado, consumo de sustancias psicoactivas y otras.

El Municipio de Limón, ha desarrollado acciones para la atención de personas en situación de calle, sin contar con el marco de una política que integre y dé sostenibilidad a las respuestas para las demandas de esta población. Estas acciones, han evidenciado la necesidad de un abordaje integral y de fundamento para la inversión social, principalmente del municipio, debemos propiciar y robustecer iniciativas y programas en coordinación con las entidades gubernamentales especializadas u establecer alianzas estratégicas con empresas privadas.

Como Alcalde mi compromiso será con los más necesitados, conformaremos una red interinstitucional presidida por el Alcalde, donde estén involucrados entre otros: las Iglesias, las organizaciones sociales, la empresa privada, las ONG's, y las entidades públicas gubernamentales, IMAS, CONAPAN, INAMU, IAFA, DEFENSORIA DE LOS HABITANTES y otras, con el fin de establecer una política Cantonal, para brindar una respuesta integral a la problemática multidimensional de las personas en situación de calle del Cantón Central de Limón.

Atención a las Personas Adultas Mayores.

El proceso del envejecimiento activo debe ser impulsado e ir acompañado de políticas y programas que promueven y faciliten un envejecimiento activo, es necesario un cambio en el sistema cultural, en el cual se socialicen valores a favor del envejecimiento activo, es urgente trabajar en la promoción de la salud y en la prevención de las enfermedades y con ello, la necesidad de promover y poner en práctica el auto cuidado.

En este sentido, la Municipalidad del Cantón Central de Limón, debe promover las políticas y programas que animen a las personas inactivas a estar físicamente más activas a medida que envejecen y proporcionarles oportunidades para ello, la educación y el aprendizaje son fundamentales durante todo el ciclo de vida; por tanto, es importante fomentar una cultura de educación para las personas que se aproximan a la etapa de la vejez y para las adultas mayores, es fundamental que la sociedad apoye la contribución activa y productiva de las personas mayores, tanto en el trabajo formal como en el informal, así como en la realización de las actividades domésticas y en el trabajo voluntario.

Como Alcalde me comprometo a dar un énfasis principal a la igualdad de derechos y oportunidades de las personas adultas mayores del Cantón Central de Limón, mediante la creación y ejecución de programas, proyectos y acciones en el Municipio.

Como política pública será que todas las personas adultas mayores, tengan igualdad de oportunidades y vida digna en todos los ámbitos, que se les de la participación activa de las personas adultas mayores en la formulación y aplicación de las políticas que las afecten.

Promover la permanencia de las personas adultas mayores en su núcleo familiar y comunitario, que se dé la igualdad de trato en todos los procesos de relación con la población usuaria y en especial en todos los mecanismos de promoción y puesta en práctica de la participación ciudadana municipal.

Impulsaremos la integración de las personas adultas mayores en las coordinaciones interinstitucionales que tengan lugar en el territorio del cantón, con instancias gubernamentales y no gubernamentales, lo anterior, acorde con los objetivos que orientan la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, Ley N°7935.

Otros proyectos

También tenemos la propuesta de la creación de un refugio de animales, es una inversión en el bienestar de los animales y la comunidad en general. Este proyecto no solo proporciona refugio a animales sin hogar, sino que también promueve la educación, la sostenibilidad ambiental y el voluntariado, fortaleciendo así los lazos entre la comunidad local y los animales. Con el apoyo adecuado y una visión clara, este refugio podría convertirse en un activo valioso para la zona, con inversión público privada.

Además, construiremos un muelle turístico para la pesca recreativa, un muelle para la pesca es una inversión en el turismo. Este proyecto no solo atraerá a entusiastas de la pesca, sino que será un lugar para la convivencia familiar. Con una ubicación estratégica, instalaciones adecuadas y una gestión sostenible, este muelle puede convertirse en un activo valioso para la comunidad local y un destino atractivo para los visitantes.